

**MIENTRAS QUE ESTE EN DETENCIÓN, USTED TIENE DERECHOS.**

**COMUNICAR:** Usted tiene el derecho de contactar se con sus padres o tutores y tenerlos de visita aquí.

**TENER LA PROPIEDAD:** Usted tiene el derecho de sus objetos de valor y otras posesiones protegido, almacenado y devuelta tras su liberación.

**SER SEGURO Y SEGURO:** Ni personal ni cualquier residente tienen derecho a golpearle, infligir daño físico o abuso verbal. Usted puede, sin embargo, ser contenido si sus acciones son una amenaza para usted o la seguridad de otros. Las insinuaciones físicas o sexuales hacia usted también son una violación de sus derechos. Si son abusados o violados por alguien durante su estancia, repórtelo al personal inmediato.

**SABER POR QUÉ ESTA DETENIDO:** Usted debe de recibir una declaración por escrito de los cargos en su contra antes de su audiencia en la corte.

**A ASESOR LEGAL:** Usted tiene el derecho de hablar y ser representado por un abogado. Si usted o su familia no puede pagar a un abogado, el Tribunal debe proporcionar uno para usted y le dará tiempo para hablar con él/ella antes de su audiencia.

**A PERMANECER EN SILENCIO:** No se le exigirá discutir sus cargos con nadie. Lo que dice durante la ingesta y mientras estás en detención puede usarse a su contra en procesos judiciales. Usted tiene el derecho a no declarar contra sí mismo y no puede ser obligado a presentar pruebas contra sí mismo en la audiencia.

**NO ESTAR A DETENIDO CON ADULTOS:** En la mayoría de los casos, es ilegal para cualquier persona menor de 18 años que está detenido estar en el mismo lugar con presos adultos. Si jóvenes y adultos se llevan a cabo en las mismas instalaciones, debe haber una separación completa de visión y sonido entre adultos y menores detenidos.

**ATENCIÓN MÉDICA:** Usted tiene el derecho a recibir atención médica. Informe problemas especiales de salud o solicitudes de medicamentos al personal de la detención.

**PARA SER ESCUCHADO:** Usted tiene el derecho a una audiencia de detención dentro de las 72 horas después de ser admitido en la detención, o en el siguiente día de negocio en caso de que las 72 horas terminen en un fin de semana o día festivo. El juez decidirá si va a ser detenido por un periodo más largo. Si su caso va a juicio ante a un juez, usted tiene el derecho de presentar testigos en su defensa.

**HORAS DE VISITA**

**30 MINUTOS**

**Sábado: Pre-Adjudicados**

9:00a.m.-10:30a.m.

2:00p.m.-3:30p.m.

**El Domingo: Condenado, FINS, A.B.A.**

9:00a.m.-10:30a.m.

2:00p.m.-3:30p.m.

Visitación es sólo con cita. Su padre o tutor debe llamar para planear una cita para el sábado o el domingo, dependiendo de su situación personal. Si no está seguro de su situación, favor de hablar con personal de detención.

**Para comunicarse con su abogado, debe pedir una solicitud a través de personal de detención. Ellos se comunicaran con la oficina de su abogado y le informará acerca de su solicitud para hablarle. Corresponderá a su abogado a visitarlo mientras estás detenido. Personal no llamará a su agente de libertad condicional o trabajador social. Ellos se pondrán en contacto con usted.**

**ESCRIBIR CARTAS A LOS PADRES O TUTORES SOLAMENTE.**

Una carta puede ser escrita y ser mandada por correo de los servicios de la facilidad cada día.

**LLAMADAS TELEFÓNICAS SÓLO SON PARA LOS PADRES O TUTORES.**

Los residentes pueden hacer una llamada de 15 minutos todos los días de 6:00p.m.-8:00p.m.

# REGLAS

1. Siga todas las directivas del personal inmediato.
2. No está permitido contacto físico de ningún tipo.
3. No se permiten maldiciones, lenguaje irrespetuoso, hablando a los residentes de otros estados, hablando a través de las puertas y paredes y silbando.
4. Discusión de las actividades pandilleras, lanzando señales de pandillas y escribiendo o dibujando algo de pandillas no es permitido.
5. No hables sobre tus cargos o cargos de los demás con otros residentes.
6. Discusión de escape no está permitido.
7. No está permitido el uso del tabaco o discusión de tales actividades.
8. No toque ningún artefacto eléctrico o salidas por cualquier motivo.
9. No tome cuadernos ni útiles de escritura en su habitación.
10. Siempre pregunte al personal de detención si no está seguro sobre lo que deben hacer.

*La póliza de el Centro de Detención Juvenil del Condado de Washington es para fomentar la buena conducta entre los residentes en la facilidad para proporcionar un sano, seguro y cariñoso.*

### **SU DORMITORIO:**

1. Limpiar su habitación.
2. Usted debe de hacer su cama antes de salir de su habitación para entrar en la cápsula.
3. No habrá ninguna tolerancia de vandalismo a las paredes, cama, puertas, etc.
4. Los zapatos deben permanecer fuera de su habitación en todo momento.

### **HORA DE DORMIR:**

9:00-EN HABITACIÓN,  
HORA DE SILENCIO 10:00-LUCES  
APAGADAS

**NO HABLAR A TRAVÉS DE  
LAS PAREDES DE LOS  
DEMÁS RESIDENTES EN  
CUALQUIER MOMENTO.**

### **UTILIZANDO el botón en su HABITACION de intercomunicación:**

El botón intercomunicación en su habitación es para que el personal de detención pueda hablar con usted y así usted puede hablar con el personal. No utilice el intercomunicador para preguntar la hora o para averiguar cuándo puede salir de su habitación.

POR FAVOR, SEA PACIENTE, SERÁN  
RESPONDIDOS TAN PRONTO COMO SEA  
POSIBLE

### **ESCUELA DE LUNES A VIERNES 7:00A. M.-3:00P.M.**

Se le ordena por el juez para asistir a la escuela mientras estás en JDC.

No ABRA ninguna tolerancia por conducta inapropiada durante las horas escolares.

Si no participas en las actividades escolares o actuar inapropiadamente, será enviado a su habitación por el resto del día.

Denegación de la escuela será documentada e informada a la corte juvenil.

**SERÁ RESPONSABLES POR  
DAÑOS QUE SE PRODUCEN A  
JDC ROPA, ROPA DE CAMA,  
PAREDES, PUERTAS U OTRA  
PROPIEDAD.**

### **HIGIENE**

PUEDE UTILIZAR SUS ARTÍCULOS DE HIGIENE A PETICIÓN DESPUÉS DE DESAYUNO Y AL HORA DE DORMIR.

Debes dejar tu cepillo de dientes, peine y desodorante en tu bolsa de higiene en todo momento.

Por favor avise al personal inmediatamente si estos artículos se ponen desgastados o dañados usted será responsables por falta de artículos o piezas perdidas.

### **OTRAS REGLAS:**

Usted puede pedir y llenar un formulario de queja, solicitud de visita o un formulario de solicitud especial inmediatamente después del almuerzo. Usted recibirá la forma después de la escuela ese día.

Las camisas de uniforme deben ser usadas siempre que estén afuera de su habitación. Las camisas deben estar metidas por dentro todo el tiempo.

Cuando estás en la vaina, no se debe cruzar la línea negra y amarilla. Si usted tiene una pregunta, parece detrás de la línea y levanta la mano en forma de un puño. Si necesita la puerta de su habitación abierta, parece detrás de la línea y levante la mano con su número de habitación.

Cada vez que vea o escuche la puerta abrir, debe pararse alas de la pared inmediatamente y esperar instrucciones del personal.

No regalar o cambiar cualquiera de los alimentos que se entregan a usted por cualquier motivo.

Sólo una persona está permitida en las escaleras de la cápsula a la vez.

**PAPEL HIGIÉNICO:** Se le dará un rollo de papel higiénico al comienzo. Si se le acaba, mantener el rollo de cartón vacío a cambio de un rollo nuevo.

**NO UTILICE PAPEL HIGIÉNICO  
COMO ESCUPITAJOS O PARA HACER  
JUGUETES O COSAS  
INAPROPIADAS.**